

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

OCT 89 000005

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"BAYER DEL ECUADOR S.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "BAYER DEL ECUADOR S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de mayo de 1989 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N° 89-1-1-1- **1609** de **30 ABO. 1989** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón.

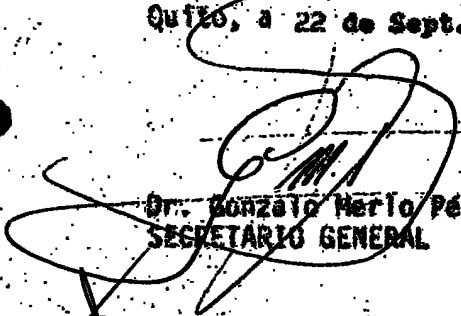
Quito bajo el N° 1791. Tomo 120. Quito, a 07 de Sept. de 1989.
1791

2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 150'499.320,00, con lo que asciende a la cantidad de S/. 175'000.000,00.

3.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera:
S/. 14'544.373,00 por capitalización de la reserva facultativa;
S/. 135'954.947,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- Del Capital Social.- El capital social de la Compañía será de S/. 175'000.000,00 y estará dividido en 175.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 cada una..."

Quito, a 22 de Sept. de 1989.


Dr. Gonzalo Heró Pérez,
SECRETARIO GENERAL


DJ:CAE
MLB
25-08-89
577

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO